



Servicios Centrales
Consejería de Sanidad

Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

Registro:

Unidad administrativa:
Subdirección General de Contratación
del Servicio Madrileño de Salud

Exp.: A/SER-040634/2020

Resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, por la que se declara la emergencia en la tramitación del expediente denominado **“IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE UCI EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”** por la empresa **INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. POR IMPORTE DE 559.746 EUROS Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 1 MES DESDE EL 20/11/2020**, y se ordena la ejecución de las actuaciones para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19.

Vista la memoria justificativa de 16/11/2020 emitida por la Dirección General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios, ante la situación actual en España, de infección por Coronavirus – COVID-19 y con el fin de garantizar la seguridad, la salud de la población y el interés general, así como posibilitar una atención sanitaria adecuada a la población, se hace necesario acudir a la tramitación de emergencia prevista en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para contratar los servicios, los suministros y las demás prestaciones vinculadas con el contrato denominado **“IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE UCI EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”**

Con fecha 16 y 17 de noviembre de 2020, la Dirección General de Sistemas de Información y Equipamientos Sanitarios, ha dado conformidad a la memoria justificativa de la necesidad y memoria económica del servicio de **“IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE UCI EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”** para su realización por la empresa **INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A. (CIF: A28855260)** de acuerdo con la oferta presentada, en los siguientes términos:

- **Objeto:** **“IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE UCI EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”**
- **Presupuesto:** Oferta de la empresa **INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A.**

CONCEPTO	IMPORTE TOTAL SIN IVA
LICENCIAS METAVISIÓN 50 CAMAS UCI	357.600 €
LICENCIAS METAVISIÓN 4 QUIRÓFANOS Y 10 CAMAS DE REA DE CMA	105.000 €
TOTAL	462.600 €

- **Importe económico estimado:** 462.600 euros sin IVA + 21% IVA (97.146,00 €). Importe Total 559.746,00 euros IVA incluido.
- **Plazo ejecución estimado máximo:** 1 mes desde el 20/11/2020

Por lo expuesto, de conformidad con lo que establece el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, artículo 1 del Decreto 308/2019, de 26 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud, el artículo 6.2 del Decreto 24/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud y el artículo 3.4 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, esta Viceconsejería de Asistencia Sanitaria,

RESUELVE

1. **Declarar la Emergencia** en la tramitación del expediente de contratación, conforme al artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación del servicio de **“IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE UCI EN EL HOSPITAL ENFERMERA ISABEL ZENDAL”**, para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19.





Exp.: A/SER-040634/2020

2. **Ordenar la ejecución** de las actuaciones necesarias para proceder a garantizar la protección de pacientes y profesionales sanitarios del Servicio Madrileño de Salud, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

RAZÓN SOCIAL	NIF	PROYECTO GASTO	IMP. PRES.	IMPORTE IVA Incluido
INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S.A..	A28855260	2020/000164	G/311P/64001	559.746,00 €



EL VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA

Fdo.: Juan Jorge González Armengol